

Programa de capacitación en línea:

**TALLER DE COBROS JUDICIALES
PARA NO ABOGADOS**

OBJETIVO GENERAL

Aprendizaje para tener una buena salud financiera, conocimiento del qué hacer cuando se les presenta un cobro judicial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entendimiento de la relevancia de hacer defensa en los cobros judiciales, cómo evitarlos, qué hacer si se les presenta un proceso cobratorio en su contra, conocimiento del porqué no hay que temerle al cobro judicial

DIRIGIDO A:

Cualquier persona que no sea personero del derecho

CONTENIDOS

Razones comunes de la morosidad del deudor

- A) Sobreendeudamiento a la luz de la culpa compartida entre acreedores y deudores
- B) Causales de las malas prácticas del manejo del presupuesto financiero del deudor
- C) Cláusulas abusivas del acreedor en contrato de adhesión que vulneran la capacidad de pago del deudor.
- D) Condiciones externas ajenas a la voluntad del deudor.
 - Quebrantos en la salud
 - Despido de trabajo injustificado
 - Crisis económica nacional o mundial
 - Rol de los seguros
- E) Consciencia del deudor sobre problemas económicos.

Inicio de la fase de cobro judicial

- A) Presentación de la demanda por parte del acreedor
- B) ¿Cuándo pueden empezar el cobro?

Importancia de las notificaciones judiciales

- A) Acciones y omisiones por las emociones personales.
- B) Plazos
- C) ¿Cuándo llamar a un abogado?

Posibles consecuencias económicas del proceso de cobro judicial

(TEMA BÁSICO EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES CONSECUENCIAS DE CADA UNO)

Este tema se basa en: ¿Hasta dónde pueden llegar los cobros judiciales?

- A) Créditos personales sin garantías (Proceso Monitorio Dinerario)
- B) Créditos con garantía prendaria (Proceso Prendario)
- C) Créditos con garantía hipotecaria (Proceso Hipotecario)

Defensa del deudor y fiador

Defensa de los terceros interesados

- Habitación familiar en beneficio de pariente del deudor
- Inquilino de la propiedad enviada a remate
- Caso fortuito y fuerza mayor

Prescripciones de las deudas

Acoso telefónico // Acoso por deudas

Tipos de garantías

Monto de salario embargable

Recomendaciones.

Todos nuestros cursos pueden ser brindados en forma exclusiva para su empresa, adaptados según sus necesidades específicas y en el horario que más le convenga. Consúltenos y con gusto le ayudamos a diseñar su plan de capacitación

Información e inscripciones:

Teléfonos: 2572-0594 / 8924-8014 / 4082-4189

WhatsApp 8341-2833 / 8524-4691

Correos: info@auroscapacitacion.com

www.auroscapacitacion.com

La información contenida en este documento es propiedad de Auros Formación Empresarial S.A. y está protegida por la Ley de derechos de Autor. Su reproducción total o parcial no está autorizada, de hacerlo puede ser penado legalmente